

Dec. No. 66-91 que declara el 20 de marzo de cada año como "Día Nacional del Panadero".

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 66-91

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- Se declara el 20 de marzo de cada año como "Día Nacional del Panadero".

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y uno, año 147º de la Independencia y 128º de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 67-91 que deroga el Decreto No.109-89 del 11 de marzo de 1989.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 67-91

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- Queda derogado el Decreto No.109-89 del 17 de marzo de 1989, que designó al Doctor Juan Carlos Estrella Rodríguez como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en París, Francia.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y uno, año 147º de la Independencia y 128º de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 68-91 que deroga el Decreto No.2276 del 28 de agosto de 1984.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 68-91

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- Queda derogado el Decreto No.2276 del 28 de agosto de 1984, mediante el cual se designó a la Doctora Sally Jorge de Shultz, Cónsul Honorario de la República Dominicana en Los Angeles, California.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y uno, año 147º de la Independencia y 128º de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 69-91 que concede exequátur a favor del Sr. Fernando González Nicolás, a fin de que pueda ejercer las funciones de Vicecónsul Honorario Británico en Santo Domingo.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 69-91